GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 28 de septiembre de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 27 de julio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 (BOJA 04/03/2021), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Alba Cruz Domínguez,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 28 de septiembre de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Universidad de Huelva

Fdo.: Pedro Partal López

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO PARTAL LOPEZ		FECHA	28/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==	PÁGINA	1/2

y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	30/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	/gmmWqIlwyLWgFAcYdHkDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2

ANEXO I

ORDEN PUNTUACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	CRUZ DOMÍNGUEZ, ALBA	1.5	1	4	0.5	2				9	PROPUESTO
										0	
										0	
										0	
										0	
										0	

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO PARTAL LOPEZ		FECHA	28/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==	PÁGINA	2/2

y4kslIcr4fV5lUiUVUnzlg==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	30/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	/gmmWqIlwyLWgFAcYdHkDzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2